

COSTABLUE S.A.

Expediente No.

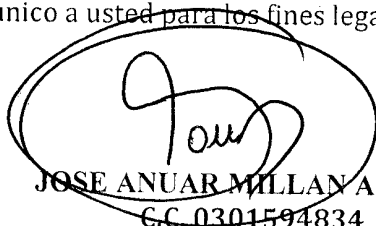
SEÑOR:

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

JOSE ANUAR MILLAN ABADIA, en mi calidad de PRESIDENTE de la compañía COSTABLUE S.A., en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:
Que en el libro de acciones y accionistas de la compañía **COSTABLUE S.A.**, con fecha de JULIO del 2010, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

- 1.-Por el señor **LUIS ARTURO VERGARA RUIZ**, con cédula de ciudadanía No 0920227931, domiciliado en el cantón Guayaquil, de nacionalidad ecuatoriana Setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias, nominativas, no liberadas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente a favor:
 - CUATROCIENTAS (400) acciones a favor del **Sr. JOSE ANUAR MILLAN ABADIA**, de nacionalidad colombiana, con cedula de ciudadanía No. 0301594834 ;
 - TRESCIENTAS NOVENTA Y DOS (392) acciones a favor del **Sr. CARLOS NAPOLEON RUGEL TORRES**, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 0910908144 ;
- 2.-Por la Señorita **MONICA SERRANO VILLAO**, portadora de la cédula No. 0926067430, domiciliado en el cantón Guayaquil y de nacionalidad ecuatoriana, ocho (8) acciones ordinarias, nominativas, no liberadas, de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor **Sr. CARLOS NAPOLEON RUGEL TORRES**, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 0910908144 ;

- Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.
Atentamente,



JOSE ANUAR MILLAN ABADIA

C.C. 0301594834

PRESIDENTE
COSTABLUE S.A.

26 DE JULIO DE 2010

0300